



Sres. Dtes. de Alcalde

- D. José Comas
- D. Francisco Benes
- D. Pedro Pascual
- D. Constanicio Pérez

Sres. Concejales

- D. Juan Amels
- D. José Coneblanca
- D. Amador Costillo
- D. Saturnino Pérez
- D. Jaime Colominas
- D. Carlos Lupat
- D. Gregorio Rodrigo
- D. José Sabater
- D. Salvador Romie
- D. José Recort
- D. Manuel Urquiza

En Cornellá y siendo la una y media de la tarde del día dieciocho de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco, se han reunido en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. José Rius Comas.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Por la Presidencia se da cuenta al Consistorio del resultado de las gestiones realizadas para la adquisición de la finca propiedad de la Compañía Industrial Expedidora, Sociedad Anónima, situada en el enclave de la Avenida José Antonio y calle Maregall para ser destinada al emplazamiento de los edificios del Instituto de Segunda Enseñanza y Torre de portada anexa. Manifiesta que la Sociedad propietaria ha formulado verbalmente la oferta económica de venta, por el precio de seis millones de pesetas, y teniendo en cuenta la conveniencia de que el Ayuntamiento adquiriera dicha finca como condición indispensable para que el Estado suplique íntegramente el valor de las edificaciones escolares y atendiendo que pasado esta oferta económica a informe del Arquitecto Municipal estima que el precio fijado por la Entidad vendedora es ventajoso, dado el excelente emplazamiento del terreno, se acuerda que siendo de la conformidad del Ayuntamiento esta oferta económica, así sea comunicado a la Sociedad propietaria para que formule a este Ayuntamiento por escrito dicha oferta a fin de que esta Corporación pueda seguir la oportuna tramitación del expediente de adquisición de la referida -

Adquisición de terrenos para el Instituto de 2.ª Enseñanza

juice.

Y no siendo otro el objeto de la sesion, se levanta la misma a indicacion de la presidencia, siendo las catorce horas, firmando la presente Acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

*[Handwritten signatures and scribbles, including names like Saturnino Perez and Juan Amador]*

- Sres. Dts. de Alcaldes
- Don Francisco Ruess
  - Don Pedro Pascual
- 
- Sres. Concejales
- Don Juan Amador
  - Don Jose Coneblanca
  - Don Amador Castillo
  - Don Saturnino Perez
  - Don Carlos Cuspart
  - Don Jose Sabater
  - Don Salvador Rovira
  - Don Jose Recort
  - Don Manuel Linguet

En Comelle y siendo las veintidos horas del dia primero de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, se han reunido en el Salo de Sesiones de esta Casa Consistorial los Señores componentes de la Corporacion Municipal anotados al margen, al objeto de celebrar sesion Ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Jose Riu Canellas.

Por Secretaria dióse lectura del Acta de la sesion anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Visto el expediente que se instruye en este Ayuntamiento para el establecimiento de una linea de Autobuses Urbanos, segun Proyecto aprobado por el Ayuntamiento, y habiéndose efectuado la informacion pública prescrita en el artículo veinte y tres, del vigente Reglamento...